SAGAI

Memoria y Estados Contables
al 31 de diciembre de 2024,
presentados en forma comparativa

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NÓMINA DE LA COMISION DIRECTIVA Y ORGANO FISCALIZADOR

Renovación de miembros de la Comisión Directiva por culminación de mandato, reunión celebrada el 21 de junio de 2022:

COMISION DIRECTIVA:

Presidente	JORGE MARRALE
Vicepresidente	MARTIN SEEFELD
Secretario	MARIA FIORENTINO
Prosecretaria	SILVINA ACOSTA
Tesorero	PABLO ECHARRI
Protesorero	MARIANO BERTOLINI
Vocales titulares	MORA RECALDE
	DANIEL VALENZUELA
	CELINA FONT
	EDGARDO MOREIRA
	ROSA CASTRO
	MARIA DOCAMPO
Vocales suplentes	ALEJANDRA FLECHNER
	JORGE D'ELIA
	ANDREA PIETRANERA
	TOMAS FONZI

La duración de los mandatos es hasta el 27 de julio de 2026.

Elegido por la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 6 de septiembre de 2021:

ORGANO FISCALIZADOR:

Titulares	CARLOS KASPAR
	GUIDO D'ALBO
	BEATRIZ DELLACASSA
Suplentes	CRISTINA ALLENDE

Escaneado con CamScanner

Becher y
Asociados S.R.L.

Tel: 54 11 5274 5100
Tel: 54 11 4106 7000
www.bdoargentina.com

Maipú 942, 1° Piso
C1006ACN - Buenos Aires
Argentina

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los señores
Presidente y miembros de la Comisión Directiva de
SAGAI
Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes
Asociación Civil
C.U.I.T. 30-70992562-4
Domicilio legal: M.T. de Alvear 1490
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Opinión

Hemos auditado los estados contables de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 10 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a V.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil** al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil**, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad Argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

Escaneado con CamScanner

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

4. **Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables**

La Dirección de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa por fraude o error.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil,** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5. **Responsabilidad de los auditores**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones "pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil.**

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil,** del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil** para continuar como empresa en funcionamiento.

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad Argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

Escaneado con CamScanner

Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Con base en nuestro examen descripto, informamos que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de **SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil**, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $96.370.468,26 no era exigible a esa fecha.

c) Hemos aplicado procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de abril de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad Argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compania limitada por garantia del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Por el ejercicio económico N° 19,
iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Denominación	SAGAI Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil	
Domicilio legal	Marcelo T. de Alvear 1490 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Percepción, gestión, administración y distribución entre sus asociados de la remuneración derivada de los derechos de la propiedad intelectual de los actores intérpretes.	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	13 de noviembre de 2006
	Última modificación	17 de marzo de 2018
Legajo Dirección de Personas Jurídicas		Resolución IGJ N° 0001125/2006
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo Nacional		21 de diciembre de 2006
Fecha de autorización de la Inspección General de Justicia		13 de noviembre de 2006
Fecha de vencimiento del Estatuto		Sociedad constituida con plazo indefinido

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL)

Al 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	26.971.684.226	1.799.851.488
Inversiones temporarias (Nota 3.2 y Anexo II)	19.020.678.698	46.505.014.357
Créditos (Nota 3.3.)	26.057.941	15.455.545
Fondo para fines específicos (Nota 3.4.)	-	462.925
Total del activo corriente	46.018.420.865	48.320.784.315
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo I)	5.283.667.543	5.377.987.307
Total del activo no corriente	5.283.667.543	5.377.987.307
Total del activo	51.302.088.408	53.698.771.622
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 3.5.)	8.085.951.811	9.008.476.853
Fondo para fines específicos (Nota 3.6.)	215.294.024	-
Total del pasivo corriente	8.301.245.835	9.008.476.853
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas (Nota 3.5.)	140.190.724	124.240.771
Total del pasivo no corriente	140.190.724	124.240.771
Total del pasivo	8.441.436.559	9.132.717.624
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	42.860.651.849	44.566.053.998
Total del pasivo y patrimonio neto	51.302.088.408	53.698.771.622

Las Notas 1 a 10 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2024	31/12/2023
Recursos ordinarios		
Para fines generales:		
Tasa de administración (Nota 2.4.e.1.)	1.731.013.217	1.477.584.763
Derechos no reclamados prescriptos (Nota 2.4.e.2.)	112.240.874	124.403.814
Total recursos ordinarios	1.843.254.091	1.601.988.577
Gastos ordinarios		
Para fines generales (Anexo IV)	(4.326.312.879)	(4.096.838.470)
Para fines específicos (Nota 5.)	(104.050.655)	(134.695.781)
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	(285.825.156)	(292.615.653)
Total de gastos ordinarios	(4.716.188.690)	(4.524.149.904)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo RECPAM (Nota 3.7.)	1.175.613.524	27.523.286.715
Otros ingresos y egresos (Nota 3.8.)	(8.081.074)	(30.787)
	1.167.532.450	27.523.255.928
Deficit/ superavit del ejercicio	(1.705.402.149)	24.601.094.601

Las Notas 1 a 10 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Organo fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	Aportes de los asociados			Superávit no asignado	Total del patrimonio neto al 31/12/2024	Total del patrimonio neto al 31/12/2023
	Capital social	Ajuste de capital social	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	200	71.802	72.002	44.565.981.996	44.566.053.998	19.964.959.397
Deficit/ Superavit del ejercicio	-	-	-	(1.705.402.149)	(1.705.402.149)	24.601.094.601
Saldos al cierre del ejercicio	200	71.802	72.002	42.860.579.847	42.860.651.849	44.566.053.998

Las Notas 1 a 10 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2024	31/12/2023
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	48.357.356.963	30.337.191.253
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.5.)	46.046.319.286	48.357.356.963
(Disminución) /Aumento neto del efectivo	(2.311.037.677)	18.020.165.710
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros por recaudación de derechos	9.123.737.636	7.894.542.420
Pagos a los socios	(2.561.713.764)	(1.552.226.170)
Pagos a proveedores	(2.181.057.045)	(1.204.077.284)
Pago remuneraciones y cargas sociales	(1.415.319.796)	(1.319.470.468)
Pago Fondo social Fundación	(650.000.000)	(616.260.800)
Pagos Gastos y comisiones bancarias	(46.892.849)	(77.678.467)
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes	189.015.189	2.073.177.978
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	2.457.769.371	5.198.007.209
Actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso (Anexo I)	(191.505.392)	(113.580.458)
Intereses plazos fijos, renta títulos y otros financieros	(4.577.301.656)	12.935.738.959
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las act. de inversión	(4.768.807.048)	12.822.158.501
(Disminución) /Aumento neto del efectivo	(2.311.037.677)	18.020.165.710

Las Notas 1 a 10 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se creó como asociación civil sin fines de lucro el 27 de julio de 2006, para la protección y gestión de los derechos de los actores e intérpretes, cuyas actuaciones o interpretaciones hayan sido fijadas en un soporte o medio audiovisual, entre ellos los actores de doblaje y bailarines, así como otros intérpretes asimilados a éstos contemplados en la Ley 11.723, sobre Propiedad Intelectual, en el Decreto 746/73.

En el año 2006, mediante el Decreto 1914/06 el Poder Ejecutivo Nacional reconoció a SAGAI como la única entidad de gestión colectiva autorizada a percibir y administrar los derechos de propiedad intelectual de actores y bailarines, por la explotación, utilización, puesta a disposición interactiva o comunicación al público en cualquier forma, de sus interpretaciones fijadas en grabaciones u otros soportes audiovisuales.

Quedan fuera de la gestión de SAGAI los derechos de los artistas intérpretes, músicos y ejecutantes, cuya gestión colectiva se ha designado a AADI por decreto el 1671/74.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la Inspección General de Justicia y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la consideración, por parte del Directorio de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de recursos y gastos de cada uno de los ejercicios. Los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.2. Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea al 31 de diciembre del 2024, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N°6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) mediante Resolución de Consejo Directivo N° 20/2014, que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución de Consejo Directivo N° 115/2014 brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables. Dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.), alcance o sobrepase el 100% entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una acelera significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) emitió la Resolución N° 539/2018 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) mediante Resolución de Consejo Directivo N° 107/2018, indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018, deberían ser ajustados para reflejar, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.2. Unidad de medida (Continuación)

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme a lo resulto por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. a través de su Resolución N° 287/03, y por la Mesa Directiva del C.P.C.E.C.A.B.A., a través de su Resolución N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003. Sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto 664/03, fue derogado tras la promulgación de la ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre del 2018 la Inspección General de Justicia emitió su resolución N° 10/2018 que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen el rubro resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) del estado de resultados.

En consecuencia, los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2024 y la información comparativa al 31 de diciembre de 2023 se encuentran expresados en moneda homogénea.

2.3. Normas de exposición

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 11, 21, 25 y 40 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por la Resolución N° 93/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Jorge Mariale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy Garcia (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Caja y bancos, créditos y deudas

Se encuentran valuados a su valor nominal, considerando los intereses devengados al cierre del ejercicio si los hubiere. Los saldos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

b) Inversiones temporarias (Anexo II)

Colocaciones a plazo fijo: a su valor nominal al vencimiento de la imposición, neto de intereses no devengados.

Títulos públicos y fondos comunes de inversión: fueron valuados a su valor neto de realización al cierre del ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del ejercicio.

c) Bienes de uso (Anexo I)

Los bienes de uso fueron medidos a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

d) Previsiones (Anexo V)

La Entidad ha determinado la previsión para juicios y contingencias según el grado de probabilidad de ocurrencia estimada para cada una las causas informadas por el Departamento jurídico de la Entidad y por los asesores legales externos, como así también por otras situaciones contingentes que afectan a la Entidad.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

e) Recursos ordinarios para fines generales

La Entidad tiene a su cargo la recaudación de la retribución devengada por las licencias o por la explotación de las actuaciones artísticas fijadas en soportes audiovisuales y el reparto de las sumas recaudadas entre los titulares de los derechos, conforme a lo dispuesto en los estatutos, legislación aplicable y reglamentos internos que pudiera haber a lugar.

Sus recursos se forman, entre otros, de los siguientes conceptos:

2.4.e.1. El porcentaje sobre las sumas recaudadas en concepto de administración de los derechos de intérprete.

En la reunión de Asamblea Ordinaria y extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2024 en la cual se estableció el presupuesto para el ejercicio 2024, se determinó mantener la tasa de administración en un 20%. Por la aplicación de esta normativa estatutaria y por este concepto, la Entidad registró un ingreso de $1.731.013.217.

2.4.e.2. El importe de los derechos no reclamados por los interesados, después de transcurridos cinco (5) años desde su liquidación; como asimismo los que se produzcan por la falta de declaración de obras de socios o representados. Por la aplicación de esta normativa estatutaria y por este concepto, la Sociedad registró un ingreso por $112.240.874.

2.4.e.3. Los intereses que produzcan los depósitos bancarios y otras inversiones que la Comisión Directiva haga de los fondos sociales.

Además, el Estatuto prevé otros ingresos como, por ejemplo:

2.4.e.4. Los bienes muebles e inmuebles, que posea en la actualidad y los que en adelante adquiera por cualquier título, incluso por contribuciones, legados, herencias, donaciones, subsidios u otras liberalidades que se hicieran a la Sociedad.

2.4.e.5. Los intereses y rentas que produzcan los títulos y bienes inmuebles de la sociedad.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

f) Potenciales recaudaciones de derechos

Según surgen de convenios firmados con usuarios, créditos verificados por derechos devengados en el ejercicio, valores a depositar, todos ellos pendientes de cobro al cierre de cada ejercicio, las potenciales recaudaciones de derechos son las siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Derechos devengados	105.553.010	221.722.141
Valores en cartera	53.956.362	52.491.118
Total derechos devengados pendientes de cobro (Nota 3.3)	159.509.372	274.213.259

2.5. Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Flujo de Efectivo comprenden los saldos de caja y bancos, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2024	31/12/2023
Caja	4.484.800	8.668.621
Bancos	676.482.568	1.766.049.739
Inversiones temporarias	19.020.678.698	46.505.014.357
Valores en cartera	53.956.362	52.491.118
Saldos en Bolsa de Valores	26.290.716.858	25.133.128
	46.046.319.286	48.357.356.963

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy Garcia (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2024	31/12/2023
3.1. Caja y bancos		
En moneda nacional:		
Caja	214.100	310.541
Bancos cuenta corriente	453.700.170	237.583.501
Saldos en caja de bolsa	26.290.716.858	25.133.128
	26.744.631.128	263.027.170
En moneda extranjera (Anexo III):		
Caja	4.270.700	8.358.080
Bancos cuenta corriente	222.782.398	1.528.466.238
	227.053.098	1.536.824.318
	26.971.684.226	1.799.851.488
3.2. Inversiones temporarias (Anexo II)		
Fondos comunes de inversión	3.187.983.979	21.041.702.183
Títulos públicos	15.832.694.719	25.463.312.174
	19.020.678.698	46.505.014.357
3.3. Créditos		
Corrientes		
Deudores por derechos devengados	105.553.010	221.722.141
Valores en cartera	53.956.362	52.491.118
Derechos de actores intérpretes a liquidar	(159.509.372)	(274.213.259)
Anticipo de sueldos	7.670.131	10.144.315
Seguros a devengar	966.104	607.803
Retenciones a recuperar	2.769.001	-
Embargos	9.886.424	822.593
Otros créditos	4.766.281	3.880.834
	26.057.941	15.455.545

Jorge Marzale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/12/2024	31/12/2023
3.4. Fondos para fines específicos		
Crédito por Fondo Social y Cultural (Nota 5.)	-	462.925
3.5. Deudas		
Corrientes		
En moneda local		
Por derechos de actores intérpretes:		
Derechos de actores intérpretes a liquidar	6.223.351.290	6.649.626.359
Derechos de actores intérpretes a pagar	1.168.314.866	1.983.399.766
Cuentas por pagar:		
Proveedores	8.691.704	3.764.411
Provisión para gastos	20.754.464	26.521.914
Subisidios a rendir	-	804.168
Sueldos y cargas sociales:		
Cargas sociales a pagar	110.210.509	84.391.749
Bonus y sus cargas sociales a pagar	94.598.026	78.987.314
Provisión vacaciones y sus cargas sociales	460.030.952	141.394.116
Cargas fiscales:		
Retenciones a depositar	-	39.587.056
	8.085.951.811	9.008.476.853
No corrientes		
Por derechos de actores intérpretes - Reservas (Nota 6.):		
Por reservas generales	140.190.724	124.240.771

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/12/2024	31/12/2023
3.6. Fondos para fines específicos		
Deuda por Fondo Social y Cultural (Nota 5.)	215.294.024	-
3.7. Resultados financieros y por tenencia		
Diferencia de cambio	189.015.189	2.073.177.978
Resultado de inversiones financieras	21.531.304.375	34.586.894.125
RECPAM	(20.544.706.040)	(9.138.310.022)
	1.175.613.524	27.521.762.081
3.8 Otros ingresos y egresos		
Diversos	(8.081.074)	(30.787)
	(8.081.074)	(30.787)

4. CLASIFICACIÓN DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y DEUDAS

A continuación, se clasifican las colocaciones de fondos, créditos y deudas a partir de los plazos estimados de cobro o pago e indicando si devengan o no intereses.

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago:

	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Sin plazo	105.553.010	-	-
A vencer			
hasta 3 meses	18.941.183.629	8.301.245.835	-
más de 1 año	-	-	140.190.724
Totales	**19.046.736.639**	**8.301.245.835**	**140.190.724**

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy Garcia (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

4. CLASIFICACIÓN DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y DEUDAS (Continuación)

b) Información referida al devengamiento de los intereses

	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Devengan interés (*)	19.020.678.698	-	-
No devengan interés	26.057.941	8.301.245.835	140.190.724
Totales	**19.046.736.639**	**8.301.245.835**	**140.190.724**

(*) Las tasas por las que se devengan intereses en los activos corrientes, son fijas. Las tasas por las que se devengan intereses en los pasivos no corrientes son variables

5. FONDO PARA FINES ESPECIFICOS

Según su Estatuto Social, para el cumplimiento de las finalidades sociales, culturales y de formación, la Sociedad podrá constituir un fondo especial que no podrá superar el 20% de la recaudación anual. Dicho fondo es administrado por la Fundación SAGAI. Con fecha 10 de abril de 2013 según Acta de la Comisión Directiva N° 65, se propuso que el monto destinado al fondo social SAGAI, se afronte con la tasa de administración de la Sociedad.

Con fecha 30 de abril de 2024 según acta de la Comisión Directiva N°207 se propuso elevar al 10% de la recaudación de SAGAI y que la transferencia de fondos a la Fundación SAGAI se realice de acuerdo a sus necesidades. Por lo que en la Asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2024 se aprobó esta decisión.

A continuación, se expone la evolución del Fondo Social y Cultural del ejercicio:

Saldo de inicio	(462.925)
Variación generada por RECPAM	250.341
Aportes asignados del ejercicio	865.506.608
Pagos	(650.000.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Nota 3.6.)	215.294.024

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

5. FONDO PARA FINES ESPECÍFICOS (Continuación)

Adicionalmente, se aprobó un aporte económico de $85.000.000, a valores históricos, a la Obra Social de Actores con el fin de hacer frente a las demandas de atención médica de los afiliados al sindicato de la Asociación Argentina de Actores. Al cierre del ejercicio dicho aporte ascienden a $104.050.655 en moneda constante.

6. RESERVA GENERAL

A los efectos de poder atender a posibles reclamos, ya sea por errores en la liquidación de derechos o por cobros no identificados que en un futuro podrían llegar a ser individualizados, en su Estatuto Social, la Sociedad estableció la constitución de reservas generales en cada uno de sus ejercicios económicos. Dichas reservas fueron constituidas aplicando un 1% a la recaudación en los periodos 2008 a 2015 y el 0,7% en 2016, 2018, 2019, 2020 y 2021, luego de detraer la tasa administrativa. Dicho porcentaje fue establecido en la reunión de Comisión Directiva con fecha 6 de octubre de 2016.

Por acta n°172 de Comisión directiva del 28 de abril de 2021 se decidió elevar el porcentaje al 1,4%, manteniéndose dicho porcentaje en el ejercicio 2024. La reserva por el ejercicio 2024 ascendía a $84.819.647,62. Durante el presente ejercicio las reservas fueron utilizadas en $1.682.914 quedando un remanente correspondiente a los periodos 2017 a 2024 de $140.190.724,03. Dichos montos se encuentran expuestos en conjunto en el rubro Deudas no corrientes de los presentes estados contables.

7. DOLARIZACIÓN

Ante la problemática que se plantea con la devaluación del peso argentino y en especial atendiendo a la necesidad de preservar el pago de derechos, teniendo en cuenta el tiempo que transcurre entre que se realizan las liquidaciones y el pago efectivo, la Entidad decidió en reunión de Comisión Directiva dolarizar deudas de derechos lo cual consta en Actas N°144, 150 y 158 de fecha 9 de mayo de 2019, 24 de octubre de 2019 y 12 de marzo de 2020. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2020 expresados en moneda homogénea ascendía a $1.089.742.192. Posteriormente, la Comisión directiva en Acta N°172 de fecha 28 de abril de 2021, decidió pesificar la deuda en dólares al tipo de cambio oficial del día de la fecha (98,50) pues ante las restricciones bancarias era imposible continuar afrontando el proceso de actualización aprobado en las Actas 144, 150 y 158 antes mencionadas.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

7. DOLARIZACIÓN (Continuación)

Por otra parte, la Comisión Directiva aprobó con fecha 8 de mayo de 2020 en el Acta de la Comisión Directiva N°160 la dolarización de los importes correspondientes a los actores de doblaje correspondiente al Reparto histórico de obras dobladas y emitidas en Argentina desde 2007 a junio de 2020. En la Asamblea Ordinaria realizada el 6 de septiembre de 2021, se aprobó tomar como tipo de cambio para la deuda de doblaje el tipo de cambio de ese día ($103) dando fin al proceso de dolarización y fijando un tope para la actualización del valor de la deuda de doblaje.

8. CAUSA JUDICIAL DE ACTORES DE DOBLAJE

En la causa judicial que tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N°73 caratulado "FALCON GRAÑA, LUCIANA Y OTROS C/ SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES ASOCIACION CIVIL SAGAI S/RENDICION DE CUENTAS" (expte. n° 052101/2020), luego que la Cámara de Apelaciones en lo Civil revocara la resolución del Juez de Primera Instancia que había ordenado volver el expediente a Mediación, se resolvió diferir la excepciones plantadas por SAGAI para el momento del dictado de sentencia, y se procedió a designar audiencia conciliatoria prevista en el art.360 del Código Procesal Civil y Comercial, que tuvo lugar el pasado 26 del mes de marzo de 2024. Asimismo SAGAI solicitó la incorporación como hecho nuevo la modificación del estatuto y reglamento aprobado por Inspección General de Justicia con fecha 13/01/2023 y Reparto histórico de obras dobladas y emitidas en Argentina desde 2007 al 30/06/2020 que fueran aprobados mediante Asamblea General el 6 de septiembre de 2021.
No habiendo llegado a un acuerdo en la audiencia conciliatoria, el expediente fue abierto a prueba.
Sin perjuicio de ello, durante el período 2024, algunas de las personas que promovieron la demanda desistieron de la acción judicial (Gustavo Ariel Ardullo; Javier Marcelo Naldjian; Juan Manuel Echave; Lorena Soledad Muñoz; Martín Gopar; Pedro Lucas Ruiz Aturelli; Marisa Paula Grieco).
Asimismo, en el mes de diciembre los abogados patrocinantes que representan a la totalidad de los actores de doblaje que demandaron a SAGAI renunciaron en el proceso judicial, quedando únicamente representados por su letrado apoderado Dr. Lucas Rizzo.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

9. CAUSAS PENALES: CCC 54.366/2016 y CCC 21.298/2016

Los procesos se acumularon y tramitaron conjuntamente bajo la causa n° CCC 21.298/2016, resuelta con un sobreseimiento firme dictado en favor de todos los integrantes de SAGAI que fueran denunciados.

Se llevó adelante una investigación por un supuesto fraude en la administración de SAGAI vinculada con un acuerdo celebrado con la firma DIRECTV, la realidad es que con fecha 6 de febrero de 2017 se decretó la falta de mérito para procesar o sobreseer de Jorge Marrale, Martín Seefeld y Pablo Echarri, decisorio que fue confirmado por la Sala I de la Cámara de Apelaciones.

La Cámara fue clara en destacar que "los hechos aquí ventilados carecen de sesgo delictivo" pero dado que se había formulado otra denuncia contra los directivos de SAGAI por el supuesto desvío de sumas de dinero percibidas por la gestión de derechos en perjuicio de bailarines e intérpretes de voz, por la primera imputación no pudieron ser sobreseídos hasta tanto se resolviera esta nueva imputación.

Luego de una profusa investigación con diversas medidas de prueba, la Fiscalía a cargo de la pesquisa postuló el dictado del sobreseimiento de todos los imputados, criterio que fue convalidado por la fiscalía general N° 3. Así, finalmente, con fecha 31 de mayo de 2024, la Dra. Karina Mariana Zucconi, titular del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 15, dispuso el sobreseimiento de todos los directivos de SAGAI por considerar que el hecho vinculado al acuerdo con DIRECTV, y el supuesto desvío de los derechos de los bailarines e intérpretes de voz, no configuraba delito e hizo expresa mención a que la formación de la causa en su contra no afectó el buen nombre y honor del que gozaran.

Dicha decisión fue confirmada por la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional con fecha 1° de octubre de 2024. Contra la resolución de la Cámara que confirmó los sobreseimientos no se interpuso recurso alguno, con lo cual la desvinculación definitiva adquirió firmeza.

10. HECHOS POSTERIORES

El 27 y 28 de febrero del 2025, el Poder Ejecutivo Nacional aprobó los Decretos N° 138 y N° 143. El primero establece el régimen general que deberán cumplir todas las entidades de gestión colectiva y el segundo, si bien modifica al Decreto N°1914/2006, ratifica a SAGAI como entidad de gestión colectiva.
SAGAI tiene un periodo de 180 días desde el dictado de las normas para revisar sus estatutos y realizar las adecuaciones que sean necesarias.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

10. HECHOS POSTERIORES (Continuación)

En este sentido, la Dirección de SAGAI se encuentra analizando el alcance de los decretos y ciertas cuestiones operativas que espera poder consultar y definir con la autoridad de aplicación, y ha concluido que su continuidad y existencia no está amenazada por la aplicación de los Decretos mencionados.

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

ANEXO "I"

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

BIENES DE USO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	Valores de Incorporación			Depreciaciones				Valor residual neto 31/12/2024	Valor residual neto 31/12/2023
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Alicuotas anuales	Del ejercicio Al estado de recursos y gastos	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Inmuebles	5.651.287.116	-	5.651.287.116	845.601.113	2%	80.355.609	925.956.722	4.725.330.394	4.805.686.003
Muebles y Utiles	332.693.852	1.499.827	334.193.679	318.217.085	10%-20%	7.414.189	325.631.274	8.562.405	14.476.767
Mejoras sobre inmuebles	635.871.643	48.551.480	684.423.123	337.615.097	2%-10%	60.333.087	397.948.184	286.474.939	298.256.546
Peliculas y DVDs	2.965.220	-	2.965.220	2.965.220	20%	-	2.965.220	-	-
Biblioteca	7.943.438	-	7.943.438	7.943.438	10%	12.948	7.956.386	(12.948)	-
Instalaciones	148.571.061	-	148.571.061	124.651.893	10%	8.829.530	133.481.423	15.089.638	23.919.168
Sistemas de computación	871.682.259	74.440.822	946.123.081	706.697.109	20%	78.711.987	785.409.096	160.713.985	164.985.150
Equipos de computación	1.591.034.857	20.765.563	1.611.800.420	1.520.371.184	20%	40.918.266	1.561.289.450	50.510.970	70.663.673
Desarrollo de sistemas	19.135.471	46.247.700	65.383.171	19.135.471	20%	9.249.540	28.385.011	36.998.160	-
Total al 31/12/2024	9.261.184.917	191.505.392	9.452.690.309	3.883.197.610		285.825.156	4.169.022.766	5.283.667.543	
Total al 31/12/2023	9.147.604.459	113.580.458	9.261.184.917	3.590.581.958		292.615.652	3.883.197.610		5.377.987.307

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano Fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

ANEXO "II"

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

INVERSIONES TEMPORARIAS
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Banco	Situación al cierre del ejercicio		Total al 31/12/2024	Total al 31/12/2023
			$	$
	Cantidad VN	Valor de cotización $		
Fondo común de inversión				
FCI Allaria				
Allaria Ahorro FCI - B	12.327.496	70,060	863.661.008	259.216.067
Allaria Ahorro Plus FCI - B	1.166.628	1.032,646	1.204.714.213	1.917.897.390
Allaria Latam - B - Dólar / LATAM - B - U$S	-	-	-	11.763.487.495
Allaria Renta Fija FCI - B / RENTA FIJA - B	-	-	-	933.560.163
FCI ADBLICK GRANOS PLUS CERR AGRO U$S CG CERT.GL.PERM / 25362 / ADG	199.300	880,000	175.384.000	112.837.788
Allaria Renta Dólar Ley 27269- Clase C- Mep Dólar	-	-	-	4.471.176.454
Allaria Renta Mixta II- B Dlinked	-	-	-	383.586.087
Banco Credicoop	20.779.117	40,796	847.699.060	1.096.907.185
Banco Credicoop	26.571	2.055,516	54.617.119	45.240.764
Banco Credicoop	788.111	53,176	41.908.579	57.792.790
Total Fondo común de inversión en pesos	35.287.224		3.187.983.979	21.041.702.183
	Cantidad VN	Valor de cotización $		
Titulos Publicos				
AL30? BONO REP ARG USD	4.117.639	919,711	3.787.039.580	3.404.339.628
AL29?BONO REP ARG USD	319.203	965,900	308.318.178	260.362.279
Títulos Públicos / Dólar	300.000	676,560	202.967.946	14.047.317.197
Titulos Públicos / Pesos	85.000.000	8,715	740.800.000	2.474.515.760
Letras/Pesos	514.048.893	1,422	730.773.443	-
Titulos Públicos extranjeros / Dólar	4.294.800	1.018,222	4.373.060.597	-
Obligaciones Negociables- L.NY/Dólar	4.826.913	894,670	4.318.493.403	576.831.831
Obligaciones Negociables- L.Arg /Dólar	1.315.424	1.042,433	1.371.241.572	4.699.945.479
Total Titulos Públicos	-	-	15.832.694.719	25.463.312.174
Totales			19.020.678.698	46.505.014.357

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano Fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

Escaneado con CamScanner

ANEXO "III"

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	31/12/2024				31/12/2023	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
Activo corriente						
Caja y Bancos (Nota 3.1.)						
Caja	USD	4.192	1.012,50	4.244.400	4.842	8.311.262
Caja	EUR	25	1.052,00	26.300	25	46.818
Bancos	USD	219.068	1.012,50	221.806.300	886.486	1.521.646.951
Bancos	EUR	928	1.052,00	976.098	3.641	6.819.287
Total caja y bancos en moneda extranjera				227.053.098		1.536.824.318
TOTAL DEL ACTIVO				227.053.098		1.536.824.318

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano Fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

ANEXO "IV"

SAGAI
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES
ASOCIACION CIVIL

GASTOS ORDINARIOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2024	31/12/2023
GASTOS PARA FINES GENERALES		
Gastos de administración		
Remuneraciones y cargas sociales	3.030.678.470	2.553.701.865
Honorarios judiciales	10.197.089	16.319.518
Gastos y comisiones bancarias	55.337.639	140.444.329
Mantenimiento informático	36.465.084	40.257.311
Honorarios profesionales	129.706.508	161.481.335
Beneficios al personal	25.332.102	42.989.532
Comunicación	32.536.481	34.986.885
Gastos de reparto	41.478.750	29.724.033
Servicios	34.036.390	24.637.815
Beneficio farmacia	26.236.172	25.319.352
Proyectos audiovisuales	19.439.807	14.953.128
Gastos legales	9.219.842	11.259.708
Comunicaciones, correo y mensajería	14.555.727	12.850.309
Capacitación	12.692.414	16.491.938
Seguridad y vigilancia	14.320.953	12.341.491
Otros gastos de administración	9.891.776	19.000.732
Observatorio	731.191	1.474.303
Certificaciones	2.311.384	3.755.371
Gastos de librería e imprenta	3.141.201	4.554.211
Comedor	15.939.470	16.809.421
Total de gastos de administración	**3.524.248.450**	**3.183.352.587**
Gastos institucionales		
Remuneración Comisión Directiva según Estatuto Art. N° 42	734.363.116	802.730.278
Gastos institucionales	46.489.735	85.954.055
Aportes organismos	773.145	1.544.752
Gastos de representación	20.438.433	23.256.798
Total de gastos institucionales	**802.064.429**	**913.485.883**
Total de gastos para fines generales	**4.326.312.879**	**4.096.838.470**

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano Fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

ANEXO "V"

SAGAI

SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES ASOCIACION CIVIL

PREVISIONES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Variación generada por RECPAM	Aumentos	Recupero/ Pago	Saldo al cierre 31/12/2024	Saldo al cierre 31/12/2023
Incluidas en el pasivo Prevision para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31/12/2024	-	-	-	-	-	
Saldos al 31/12/2023	266.162.604	(180.691.804)	-	(85.470.800)		-

Jorge Marrale
Presidente

Pablo Echarri
Tesorero

Guido D'Albo
Órgano Fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09 de abril de 2025

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Escaneado con CamScanner

INFORME DEL ORGANO FISCALIZADOR

Señores socios de la
Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil
SAGAI

En nuestro Carácter de miembros del Órgano Fiscalizador de SAGAI, nos dirigimos a Ustedes, para informarles sobre el examen que hemos realizado sobre la Memoria y los Estados Contables, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Hemos examinado:

1. El Estado de Situación Patrimonial (Balance General) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, expresado en pesos.
2. El Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, expresado en pesos.
3. El Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, expresado en pesos.
4. El Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, expresado en pesos.
5. Las notas y anexos que forman parte integrante de los mismos.
6. La Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, expresado en pesos.

Nuestro examen se basó en la auditoría practicada por los auditores externos estudio BDO - BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. sobre los Estados Contables, de acuerdo al informe de fecha 09 de abril de 2025 y la Honorable Junta Directiva en las sesiones correspondientes a su aprobación.

Como conclusión de nuestro examen, les informamos que aprobamos la documentación antes señalada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de abril de 2025.

Guido D'Albo
Fiscalizador

Carlos Kaspar
Fiscalizador

Beatriz Dellacasa
Fiscalizador

Escaneado con CamScanner

MEMORIA DEL DIRECTORIO

A los Señores Socios de la
Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil
SAGAI
Presente
Señores Socios:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva eleva a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios la Memoria, Inventario Resumido, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo que corresponde al ejercicio económico de SAGAI N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2024.

ANUARIO

EDITORIAL

Como cada año, seguimos proyectando a nuestra entidad como un modelo en Latinoamérica y el mundo por nuestra gestión de calidad y la eficiente administración de los derechos de miles de socios y socias.
Ampliamos nuestra recaudación gracias a los crecientes acuerdos con las plataformas de streaming, que hoy se han convertido en un usuario más dentro de los procesos habituales de liquidación.

En cuanto a los repartos, superamos el millón de emisiones procesadas en el año, un hito que marca un antes y un después en nuestra gestión. Además, multiplicamos por cinco la cantidad de emisiones procesadas durante el último trimestre, demostrando un crecimiento sostenido y un compromiso con la mejora continua. Este esfuerzo se tradujo en montos repartidos que se duplicaron en la segunda mitad del año, alcanzando más de $1.800 millones distribuidos sólo en el último trimestre.

También logramos adelantar cuatro meses el pago previsto para 2025 de Netflix, liquidando tres semestres en lugar de dos, gracias a la optimización de nuestros recursos. Este adelanto permitió beneficiar a nuestros/as socios/as, quienes recibieron los pagos correspondientes en mucho menos tiempo de lo previsto.

A su vez, cerramos un acuerdo con Disney+, e incorporamos el reparto histórico de lo emitido desde 2020 por esta plataforma dentro de los tiempos habituales de procesamiento. Esto significó sumar 20.000 títulos adicionales, generando un total de 119.000 liquidaciones que impactaron positivamente a 2.210 intérpretes de todo el mundo. La información recibida en noviembre de 2024 fue procesada en apenas un mes, evidenciando nuestra capacidad de adaptación para realizar un pago histórico.

En el plano internacional tenemos una presencia cada vez mayor: firmamos acuerdos de reciprocidad con Austria y Panamá, y participamos por primera vez como observadores en la Asamblea N°49 de SCAPR, la asociación que reúne a entidades de gestión de derechos de intérpretes de todo el mundo.

El programa "Becas Nacionales" permitió que 27 nuevos socios y socias puedan profundizar su formación artística en el país. Además, dimos continuidad a los beneficios de asesoría legal y contable gratuita. Por último, el beneficio de reintegro de medicamentos tuvo un crecimiento significativo, duplicando el número respecto al año pasado: mientras en 2023 fueron 2.548, en 2024 se reintegraron un total de 5.370.
Una vez más, logramos la recertificación de la norma internacional ISO 9001:2015 emitida por el ente internacional Bureau Veritas, en la que se amplió el alcance incorporando los procesos de pago de derechos.

Los resultados de nuestra Fundación en 2024 reflejan también el compromiso y cuidado hacia nuestros/as intérpretes. Durante el año, llevamos adelante 34 propuestas de formación y organizamos 9 ciclos de cine nacional, además de ciclos de teatro que contaron con la participación de 161 intérpretes. Continuamos brindando apoyo a socios y socias en momentos clave, como nacimientos, embarazos o situaciones críticas; reconocimos la trayectoria artística de 348 socios y socias mayores de 80 años y celebramos la graduación de la segunda cohorte de la Diplomatura en Actuación en Medios Audiovisuales, consolidando nuestra meta con el desarrollo profesional y humano de la comunidad artística.

Escaneado con CamScanner

Creamos espacios para el arte y la diversidad, continuamos con el concurso Maratón Audiovisual, logrando que los proyectos ganadores se presenten, por primera vez, en festivales internacionales. Por último, lanzamos el proyecto Fundación SAGAI Radio, con programación semanal en streaming y radio online.
Indudablemente, este año se vieron consolidados nuestros 18 años de experiencia en la gestión, lo que nos permite seguir pensándonos en grande, fortaleciendo la industria audiovisual y protegiendo los derechos de Propiedad Intelectual de nuestra comunidad.

ÍNDICE

3- Sobre el Derecho de Propiedad Intelectual
4- Quiénes somos
5- Recaudación y Distribución
6- Gestión y Recaudación en Argentina
7- Liquidación de Derechos
8- Gestión Nacional
9- Gestión Internacional
10- Sistema de Gestión de Calidad
11- Nuestros/as socios/as
12- Perspectiva de Género
13- Comunicación
14- Legales
15- Capital Humano

SOBRE EL DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En los últimos años las plataformas de streaming se posicionaron como el principal espacio para consumir contenidos audiovisuales. Es por eso que SAGAI tuvo siempre como objetivo incorporarlas a su universo de usuarios. A la fecha, hemos logrado la firma de importantes contratos y actualmente éstos representan más del 30% de la recaudación total. Podemos entonces decir que, si bien siempre hay más por hacer, éste es un terreno conquistado.

Es sabido que los avances en la protección de los derechos propiedad intelectual están asociados al progreso tecnológico. Es por eso que hoy nuestro mayor interés es el estudio de la Inteligencia Artificial y el impacto que ésta pueda llegar a tener en la industria audiovisual. Para esto venimos formándonos en el asunto de la mano de profesionales, generando espacios de discusión tales como seminarios, e interiorizándonos con proyectos legislativos a nivel internacional. De esta forma, esperamos poder en un futuro incidir en nuestra propia legislación con propuestas concretas para que a nuestros/as artistas se les aseguren condiciones justas en su labor, y en especial una compensación acorde por el uso de su imagen, voz e impronta creativa por el entrenamiento de inteligencias artificiales y por los productos que éstas generen.

QUIÉNES SOMOS

Comisión Directiva
Presidente: Jorge Marrale
Vicepresidente: Martín Seefeld
Secretaria: María Fiorentino
Prosecretaria: Silvina Acosta
Tesorero: Pablo Echarri
Protesorero: Mariano Bertolini

Vocales Titulares
Mora Recalde
Daniel Valenzuela
Celina Font
Edgardo Moreira
Dorys del Valle
Guadalupe Docampo

Escaneado con CamScanner

Vocales Suplentes
Alejandra Flechner
Jorge D´Elía
Tomás Fonzi
Andrea Pietra

Junta Fiscalizadora
Guido D'Albo
Carlos Kaspar
Beatriz Dellacasa

Yuriem Echevarría Cabrera
Directora General
#SomosSAGAI

RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
LOS NÚMEROS DE 2024

-MONTO TOTAL RECAUDADO: **$8.684 M NACIONAL + 442 M EXTRANJERO**

20% TASA DE ADMINISTRACIÓN

10% DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN

***El monto bruto recaudado difiere del neto liquidado porque la fecha de cierre del ejercicio contable no coincide con la de las liquidaciones.**

GESTIÓN Y RECAUDACIÓN EN ARGENTINA
MONTO TOTAL RECAUDADO: **$8.684.917.414**

COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN DE LOS ÚLTIMOS CUATRO EJERCICIOS:

2021	$855.552.427
2022	$1.316.538.844
2023	$3.393.475.462
2024	$8.684.917.414

SAGAI recauda regalías por la emisión pública de obras en las que participan los/as intérpretes audiovisuales en: TV, CABLE, CINE, LOCALES COMERCIALES, HOTELES, STREAMING, ETC.

RECAUDACIÓN NACIONAL POR USUARIO

USUARIO	**RECAUDACIÓN**
CABLEOPERADORES	$ 4.959.580.547
CANALES DE AIRE	$ 543.097.417
PLATAFORMAS WEB	$ 2.740.931.785
HOTELES	$ 362.765.928
LOCALES COMERCIALES	$ 11.681.256
CINE	$ 66.878.482
TOTAL	**$ 8.684.917.414**

Escaneado con CamScanner

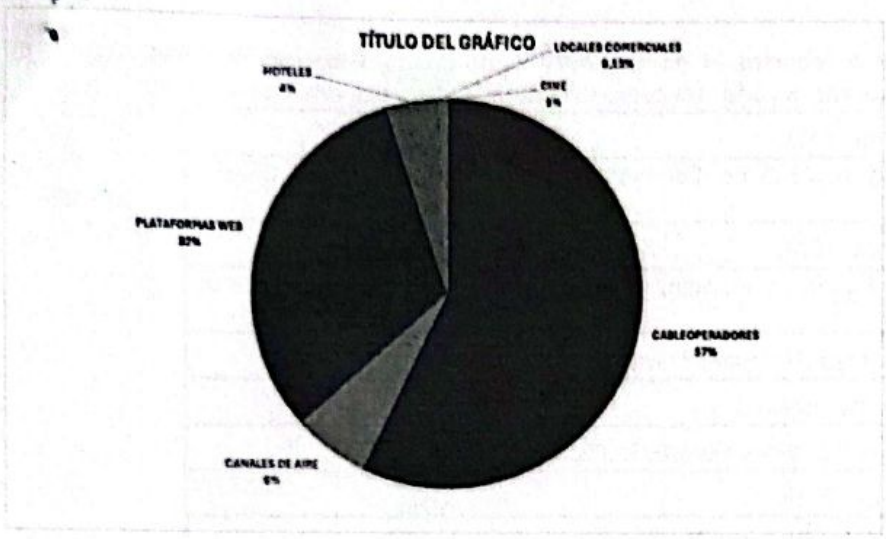

LIQUIDACIÓN DE DERECHOS

Liquidamos derechos por un total de **$ 5.306 M** de los cuales **$ 4.979 M** provienen de la **RECAUDACIÓN NACIONAL Y $ 327 M** de asociaciones extranjeras

***El monto bruto recaudado difiere del neto liquidado porque la fecha de cierre del ejercicio contable no coincide con la de las liquidaciones.**

2024 se destaca por el trabajo superlativo en lo que respecta a los tiempos y montos de los repartos realizados, números que demuestran la eficiencia de la tarea de SAGAI por los derechos de miles de intérpretes. El incremento del importe distribuido se debe, fundamentalmente, a que:

- Logramos distribuir un semestre adicional de programación de Netflix, gracias a la estandarización del proceso de intercambio de información con el usuario.
- Se incorporaron a la distribución los derechos correspondientes a las plataformas Disney + y Cinear.
- A partir de la renovación de sus contratos, los cableoperadores y los canales de aire tuvieron un incremento en sus aranceles.

Año tras año, distribuimos la recaudación nacional de manera trimestral. Los únicos descuentos que se aplicaron sobre los totales fueron: 20% de tasa de administración y 10% destinado al funcionamiento de la Fundación.

En lo que refiere a las liquidaciones internacionales, se distribuyó el 100% de lo recaudado, sin ningún tipo de deducción.

Escaneado con CamScanner

Durante el año, realizamos un total de 6 repartos (4 nacionales y 2 internacionales), así como el pago a 13 entidades extranjeras en 3 momentos distintos del año, tal como lo refleja la siguiente línea de tiempo:

MARZO	**Reparto nacional:** 4to trim. 2023.
MAYO	**Pago a entidades extranjeras:** España, Colombia, Francia, Alemania, Italia, Chile, Portugal, Perú, Ecuador.
JUNIO	**Reparto nacional:** 1er trim. 2024.
JUNIO	**Reparto internacional:** España, Colombia, Francia, Italia, Chile, Portugal, Perú, Estados Unidos.
JULIO	**Pago a entidades extranjeras:** Uruguay, Brasil, México.
SEPTIEMBRE	**Reparto nacional:** 2do trim. 2024.
OCTUBRE	**Pago a entidades extranjeras:** México (parte 2), Estados Unidos.
DICIEMBRE	**Reparto nacional:** 3er trim. 2024.
DICIEMBRE	**Reparto internacional:** Chile, Portugal, Perú.

GESTIÓN NACIONAL
Detalle de liquidación de derechos

PERÍODO	USUARIO*	TOTALES
4to trim. 2023	CABLE, AIRE, CINE, PLATAFORMAS + NETFLIX 1ER. SEMESTRE 2023	$ 840.864.040
1er trim. 2024	CABLE, AIRE	$ 740.319.617
2do trim. 2024	CABLE, AIRE, CINE, PLATAFORMAS Y CANALES DEL INTERIOR + NETFLIX 2DO. SEMESTRE 2023	$ 1.631.480.470
3er trim. 2024	CABLE, AIRE + NETFLIX 1ER. SEMESTRE 2024 + HISTÓRICO DISNEY+ (2020 A 1ER. TRIM. 2024)	$ 1.766.260.484
TOTAL		***$ 4.978.924.611***

** Plataformas: Teatrix, Municipalidad Vicente López, Vivamos Cultura, Telefónica OnVideo*

La liquidación de derechos en 2024 comprendió 27.139 títulos, que incluyeron obras de canales de aire, cable, Netflix y Disney+. En comparación con el resto de los rubros, las series cobraron un rol preponderante debido a la cantidad de emisiones y rating que poseen.

RUBRO GRUPO	IMPORTE
SERIE	$ 2.186.481.501
PELÍCULA	$ 1.489.093.183
DOBLAJE	$ 1.058.107.240
VOZ ORIGINAL	$ 87.099.256
DOBLAJE EN REALITY	$ 83.251.684
OTROS	$ 74.891.748
Total general	$ 4.978.924.611

Escaneado con CamScanner

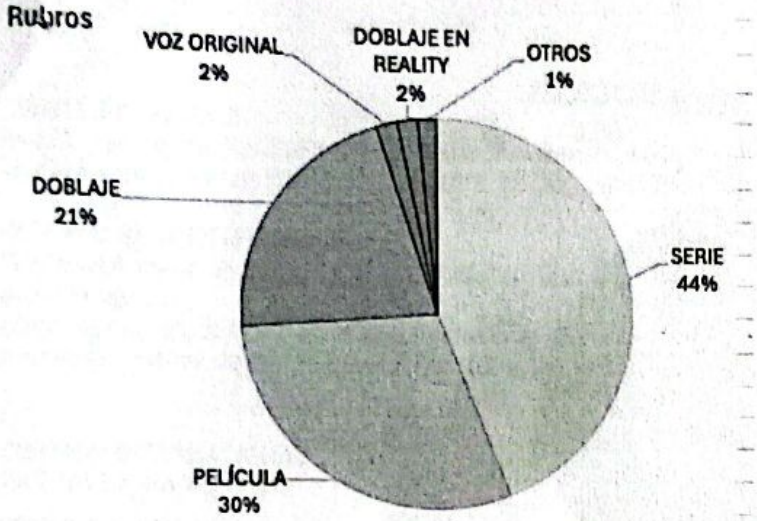

Los rubros del reglamento se encuentran agrupados para facilitar el análisis.
OTROS (*) agrupa los rubros: ballet, obras de teatro, ciclo infantil, docu-ficción, variedades, títeres, stand up, esporádicos y narraciones.

Origen de producción de las obras
Según el origen de su producción, podemos dividir las obras en nacionales y extranjeras.
En lo que respecta a las obras con fichas nacionales, el 81% del importe liquidado corresponde a socios/as de SAGAI y el 2% a socios/as de entidades extranjeras. Los derechos económicos correspondientes a intérpretes no identificados/as quedan reservados en SAGAI hasta lograr su identificación.

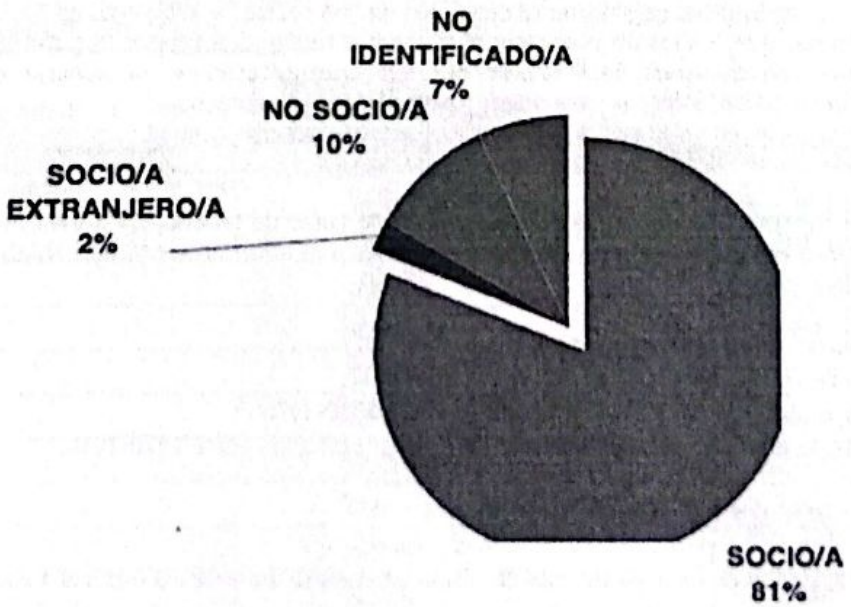

En relación con las obras con fichas extranjeras, el 71% fue abonado a socios/as de entidades homólogas del exterior, mientras un 5% comprendió a socios/as de SAGAI.

Escaneado con CamScanner

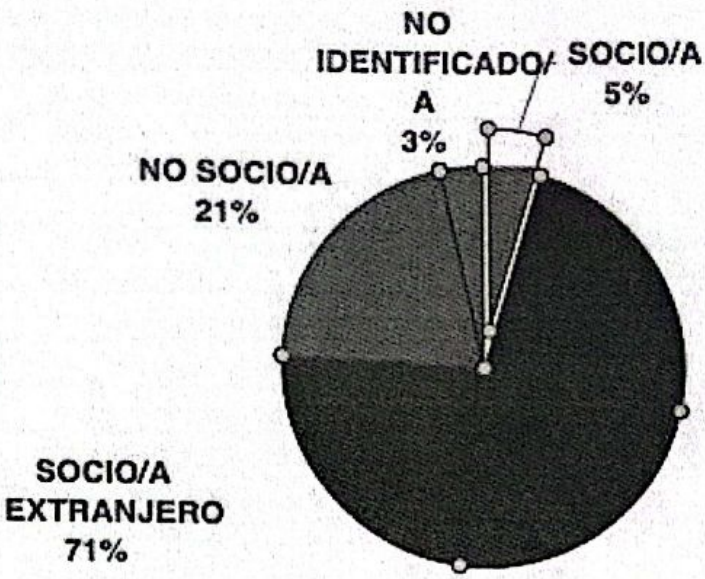

Este año continuamos con la labor de identificación de intérpretes a través de diversas comisiones de trabajo, para lograr un mayor índice de efectivización de derechos. Además, incorporamos una nueva actividad junto al Museo del Cine Pablo Ducrós Hicken, para identificar intérpretes que aparecen en más de 70.000 fotografías para que, posteriormente, puedan ser catalogadas.

TE ESTAMOS BUSCANDO

Anualmente difundimos los nombres de intérpretes no socios/as que desconocen tener derechos reservados en SAGAI. Gracias a esta acción hemos obtenido resultados sumamente positivos y logrado, incluso, que muchos/as herederos/as se presenten a cobrar las regalías correspondientes.

En 2024, gracias a esta campaña 37 intérpretes cambiaron su condición de "no socios" a miembros de SAGAI.

Sin embargo, es necesario mencionar que, en las últimas campañas, hemos tenido que repetir la publicación de los nombres de más de 40 artistas con derechos para cobrar por sus interpretaciones en doblaje de voz. Es fundamental poder establecer contacto con ellos/as para poder hacer efectivo el derecho.

VOLVER A MIRAR

Gracias a este programa de identificación, basado en la revisualización de obras de producción argentina anteriores al año 2000, durante 2024 logramos el reconocimiento de 187 intérpretes que anteriormente no habían podido ser identificados/as.

En 2024 los equipos quedaron conformados de la siguiente manera:

-Julián Favre/Carlos Luzietti: encargados de reidentificar películas entre 1930-1970
-Vanina Parets/ Marta Prini /Cristina Allende: encargadas de reidentificar películas entre 1970-2010.

Ambos equipos estuvieron coordinados por Daniel Merwicer.

A continuación, compartimos un resumen de la labor de esta comisión de trabajo durante los últimos 4 años:

Año	Interpretes Identificados/as	Total Obras
2021	587 intérpretes	73
2022	685 intérpretes	96
2023	331 intérpretes	61
2024	187 intérpretes	42
TOTAL	**1.790 intérpretes**	**272**

Escaneado con CamScanner

COMITÉ DE DOBLAJE
En 2024, el equipo conformado por Mariela Álvarez, Gisela Viviano, Gustavo Ciardullo, Pedro Ruiz y Javier Naldjián, logró la confección de 845 fichas, a partir de las cuales fue posible reconocer a un total de 543 intérpretes.

REPARTO HISTÓRICO DOBLAJE
El 65% del valor obra histórico, definido en septiembre 2021 en Asamblea de socios/as, ya ha sido asignado sus intérpretes.
Continuamos trabajando en el reconocimiento de voces de las obras restantes, junto a nuestro Comité de Doblaje y las declaraciones de los/as propios/as socios/as.

GESTIÓN INTERNACIONAL
En 2024 hemos liquidado

$327.792.974
provenientes de ENTIDADES EXTRANJERAS
SAGAI no aplica ningún descuento sobre estas liquidaciones, ya que los derechos recibidos son pagados en su totalidad a sus respectivos/as titulares.

PAÍS	ENTIDAD
ESPAÑA	AISGE
CHILE	CHILE ACTORES
ITALIA	NUOVO IMAIE
COLOMBIA	COLOMBIA SCG
PERÚ	IAP
PORTUGAL	GDA
FRANCIA	ADAMI
ESTADOS UNIDOS	MOTION PICTURE ASSOCIATION

Derechos liquidados a socios/as de entidades extranjeras

PAÍS	ENTIDAD	Totales
ESTADOS UNIDOS	SAG-AFTRA	$ 587.740.132
MÉXICO	ANDI	$ 295.745.695
BRASIL	IAB	$ 80.948.524
ESPAÑA	AISGE	$ 64.389.772
COLOMBIA	COLOMBIA	$ 58.050.456
FRANCIA	ADAMI	$ 14.207.210
ITALIA	NUOVO IMAIE	$ 5.257.700
CHILE	CHILE ACTORES	$ 2.264.985
ITALIA	ARTISTI 7607	$ 2.001.636
URUGUAY	SUGAI	$ 1.510.597
ALEMANIA	GVL	$ 635.491
PORTUGAL	GDA	$ 630.491
PERÚ	IAP	$ 320.857
ECUADOR	UNIARTE	$ 78.557
TOTAL		$ 1.113.782.103

Escaneado con CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Desde el año 2013 nuestra entidad cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) certificado con los estándares de la norma Internacional ISO 9001:2015 que, anualmente, es auditado por el ente Bureau Veritas y confirma el compromiso que tenemos con la calidad y transparencia de los procesos asociados a la gestión de derechos de intérpretes audiovisuales.

En 2024 recertificamos nuevamente los estándares de Calidad e incorporamos el proceso de pago de derechos, logrando ampliar el alcance del SGC a: "Procesos de gestión, liquidación y pago de los derechos intelectuales nacionales e internacionales de intérpretes audiovisuales".

Este alcance puede ser observado en los certificados emitidos por Bureau Veritas con acreditación OAA (Organismo Argentino de Acreditación) y acreditación UKAS (Servicio de Acreditación del Reino Unido):

Certificado OAA

BUREAU VERITAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTIÓN DE ACTORES INTÉRPRETES ASOCIACIÓN CIVIL - SAGAI

ISO 9001:2015

OAA

Certificado UKAS

Bureau Veritas Certification

SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTIÓN DE ACTORES INTÉRPRETES ASOCIACIÓN CIVIL - SAGAI

ISO 9001:2015

Además, llevamos adelante actividades internas orientadas a la optimización de nuestros procesos en función de la satisfacción de nuestros/as socios/as, como: auditorias, revisión y adecuación en las metodologías de trabajo, capacitaciones en temas de calidad, evaluación de desempeño de proveedores, detección de oportunidades de mejora, incorporación de nuevas metodologías de trabajo, encuesta de bienestar organizacional, encuesta de calidad, entre otras.

Escaneado con CamScanner

En el marco de nuestra encuesta de calidad, consultamos a nuestros/as socios/as sobre su grado de satisfacción con los servicios que brindamos en SAGAI y Fundación SAGAI. Evaluamos aspectos clave como la atención del personal, la facilidad para asociarse o actualizar datos, los beneficios disponibles, la claridad en las liquidaciones y en los avisos de pago, así como la respuesta ante revisiones de liquidaciones.

El resultado general fue un **96% de satisfacción** entre quienes participaron, como se observa en el siguiente gráfico:

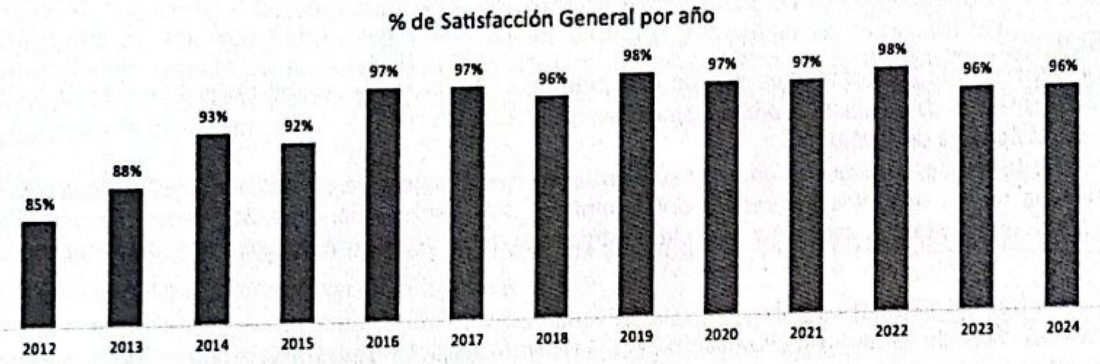

NUESTROS/AS SOCIOS/AS

CANTIDAD TOTAL DE SOCIOS/AS AL 31 DE DICIEMBRE 2024
8.648
MONTO TOTAL OTORGADO EN BENEFICIOS
$82.587.764
CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIOS OTORGADOS
5.867

Beneficio reintegro de medicamentos:

Gracias a las campañas realizadas durante 2024 con información sobre los beneficios que SAGAI ofrece a sus socios/as, 41 personas solicitaron por primera vez el reintegro de medicamentos, sumándose a los 328 socios/as que ya lo utilizan anualmente.

Como resultado, el número de medicamentos reintegrados se duplicó: mientras que en 2023 fueron 2.548, este año alcanzaron un total de 5.370.

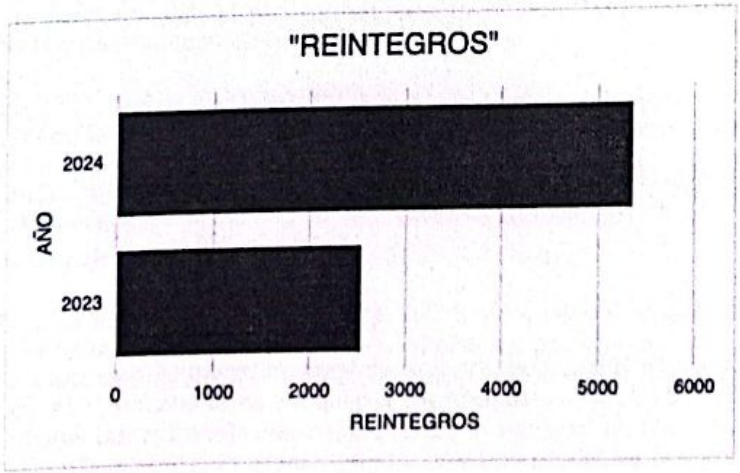

Escaneado con CamScanner

Beneficio asesoría contable:
Durante el año, seguimos gestionando el beneficio de asesoría contable gratuita, lo que permitió que 51 socios/as accedan a esta atención personalizada.
Los canales para solicitar este beneficio, que incluye hasta dos reuniones anuales de 40 minutos de duración, es el mail beneficioasesoriacontable@sagai.org y nuestro WhatsApp + 54 9 11 5118 7729, de lunes a viernes de 10 a 12.30h y de 14:30 a 17h.

Beneficio asesoría legal
Este año, 18 socios/as accedieron a este beneficio para ser orientados/as en la resolución de cuestiones legales de manera gratuita, con profesionales de la casa. El correo para solicitar este beneficio es: consultaslegales@sagai.org

PERSPECTIVA DE GÉNERO
2024 fue un año de importantes actividades en pos de una industria y un entorno laboral libre de violencias, con mayor inclusión y diversidad. A continuación, enumeramos las más destacadas:
Jornada reflexivo-participativa en SAGAI
En el marco del mes de la mujer, realizamos una jornada reflexivo-participativa para colaboradoras/es, que contó con la presencia de una de las máximas referentes del feminismo de nuestro país, Dora Barrancos. La actividad tuvo como objetivo ser una instancia colectiva y problematizadora de la coyuntura actual para los derechos de mujeres y disidencias.

MARZO, MES DE LA MUJER EN FUNDACIÓN SAGAI
Durante el ciclo "Marzo, Mes de la Mujer", Fundación SAGAI retomó sus actividades abiertas al público con una programación especial que celebró la presencia de las mujeres en las artes. La programación incluyó:

-Micrófono abierto
Este encuentro, en el que participaron socias y representantes de la industria, tuvo el objetivo de pensarnos como mujeres, géneros y diversidades en esta nueva coyuntura audiovisual.

-Ciclo de Cine Actrices Cineastas
Se proyectaron cuatro películas dirigidas y/o guionadas por actrices. El ciclo incluyó los largometrajes "La cama", "No me rompan" y "Familia sumergida". Para la película de apertura del ciclo, "Blondi", contamos con la presentación y charla post función con su directora y protagonista, Dolores Fonzi.

PARTICIPACIÓN EN FESTIVALES
-La Mujer y el Cine

Fundación SAGAI participó en la 36ª edición del festival, otorgando menciones a las mejores interpretaciones en cortometrajes nacionales.

-Asterisco 2024 (Cine LGBTIQ+)

Fundación SAGAI entregó el premio a Mejor Interpretación, reafirmando su compromiso con la diversidad en el audiovisual.

CICLO DE CINE LGBTIQ+

En el marco del mes internacional del orgullo, se proyectaron películas con temática LGBTIQ+: "Sublime", "La Bruja de Hitler", "Arturo a los 30" y "Los agitadores" en la sala Hugo Arana, con la presencia de algunos/as directores/as y charlas post función.

CELEBRACIÓN DE LA 33ª MARCHA DEL ORGULLO

El proyecto se desarrolló como una iniciativa multidisciplinaria que integró diversas actividades artísticas y culturales. En este marco, se llevaron a cabo proyecciones de los cortometrajes premiados en la edición 2024 del Festival ASTERISCO, acompañadas por un programa de radio en vivo con la participación de referentes del ámbito audiovisual y de la comunidad LGBT. Dicho espacio propició el debate en torno a la militancia vinculada al deporte y la salud.

Escaneado con CamScanner

Asimismo, se realizó una recreación de afiches icónicos de películas LGBT, bajo la dirección de especialistas en fotografía y vestuario. Como parte de la programación, se presentó un match de improvisación a cargo de Mosquito Sancineto, en el que las escenas de películas LGBT sirvieron como punto de partida para estimular la interacción y la creatividad de los y las participantes.

FUNCIÓN ESPECIAL DE "ERRANTE CORAZÓN"

En el marco de la Semana del Orgullo, Fundación SAGAI cerró sus actividades con la proyección de Errante Corazón, película escrita y dirigida por Leonardo Brzezicki.

Encuesta sobre la Actualidad Laboral

En el mes de agosto, SAGAI lanzó una encuesta para relevar la situación laboral de actores, actrices, bailarines/as e intérpretes de voz, que incluyó temáticas como: inserción y condiciones laborales; áreas de desempeño; tareas desarrolladas; formas de remuneración y niveles de ingreso, entre otras dimensiones relevantes sobre la vida profesional en el contexto actual de las industrias culturales, y cuyos resultados nos permitirán construir un diagnóstico de situación.

COMUNICACIÓN

En 2024, llevamos adelante múltiples acciones para fortalecer la comunicación institucional y visibilizar la importancia del derecho de Propiedad Intelectual.
Realizamos campañas de concientización, impulsamos nuevas iniciativas y desarrollamos planes de comunicación con un enfoque claro: la defensa de la cultura y de las sociedades de gestión.
A través de diversas estrategias de difusión y contenido, trabajamos activamente para reforzar el mensaje sobre la relevancia de la industria audiovisual como pilar fundamental de la cultura argentina. Todo esto fue posible gracias al compromiso de la comunidad artística que colaboró en amplificar esta causa.

A continuación, destacamos las actividades del área más relevantes del año:

Campaña en defensa de la cultura y las sociedades de gestión

Las acciones que llevamos adelante volvieron a aunar a la comunidad artística detrás de un único objetivo: la subsistencia del arte y las sociedades de gestión que lo resguardan, y contó con la participación de 85 intérpretes reconocidos/as.

SAGAI, 18 años

Bajo el eslogan "LA CULTURA NOS UNE, SAGAI NOS UNE", la comunicación por los 18 años de SAGAI resultó sumamente exitosa en lo que refiere a visibilidad e imagen de la entidad en la agenda mediática y social. Hemos logrado una gran resonancia pública en el universo audiovisual, radial y digital, así como un importante alcance en nuestras redes sociales. El plan de comunicación incluyó una campaña de prensa focalizada en el día de cumpleaños, así como una serie de contenidos dirigidos a demostrar cómo la cultura nos atraviesa día a día.

Participación Asamblea N° 49 de SCAPR

En 2024, SAGAI participó por primera vez de la Asamblea General de SCAPR (Consejo de Sociedades de Gestión Colectiva de Derechos de Intérpretes) en calidad de observador. Para este evento, llevamos adelante una serie de acciones que incluyeron, entre otras cuestiones, la realización de videos institucionales, una carpeta de presentación y diseño de una página web con toda la información destacada de la entidad.

Micrositio SAGAI

Para fomentar el ingreso de los/as socios/as al Micrositio de SAGAI realizamos una campaña que constó de 5 videos. El objetivo fue dar a conocer la existencia del portal y mostrar los beneficios de estar registrado/a. Con esta acción también se buscó mantener actualizados los datos de los/as socios/as de SAGAI.

Escaneado con CamScanner

Becas SAGAI

Continuamos uno de los beneficios que más adhesiones tiene entre socios y socias. Durante 2024 realizamos un llamado en el mes de marzo, y otorgamos un total de 27 Becas Nacionales para que, cada vez más intérpretes puedan profundizar su formación artística en el país. Desde el lanzamiento de este programa, 362 socios/as lograron profundizar su formación artística.

REDES SOCIALES

Este año incorporamos LinkedIn a nuestros canales digitales para fortalecer nuestra presencia profesional y conectar con un público más amplio y específico. En septiembre, comenzamos a publicar contenido de valor con una frecuencia semanal, alineado con nuestros objetivos de branding, networking, y posicionamiento dentro de la industria.

Seguidores Instagram
DIC. 2023: 30.981 Seguidores
DIC 2024: 42.309 seguidores
Crecimiento: 36.55%

Seguidores X
DIC 2023: 11.158
DIC 2024: 12.592
Crecimiento: 12.86%

Seguidores Facebook
Dic. 2023: 22.594
DIC 2024: 26.149
Crecimiento: 15.73%

LEGALES
En este apartado informamos la situación de los asuntos más relevantes que involucran a la entidad:

PLATAFORMAS STREAMING

Durante este período, se logró un importante acuerdo con The Walt Disney Company Argentina S.A. para sus productos Disney + y Star +, actualmente servicios fusionados en la plataforma Disney +. Se entablaron negociaciones con Apple Service Latam LLC (por Apple TV); Pan American Energy S.L. (por su plataforma On Stream) y ViacomCBS Digital DTC International LLC (por Pluto TV y Paramount +) y MercadoLibre SRL (por Mercado Play).

Asimismo, hemos insistido con los reclamos a las diversas sociedades con sede en el extranjero por las plataformas Amazon Prime y Max (ex HBO). Seguimos sin contar con una legislación que proteja a nuestros/as socios/as, para que todas las plataformas ya explotadas por una sociedad constituida en el extranjero, como las que tienen sede en el país, tengan las mismas obligaciones y cumplan con los derechos de Propiedad Intelectual que corresponden.

Se continúa con relevamiento y seguimiento de las diversas plataformas, actualizándose los distintos usuarios con las nuevas condiciones prescriptas por SAGAI.

Escaneado con CamScanner

El siguiente cuadro refleja el estado de situación y el trabajo que venimos realizando:

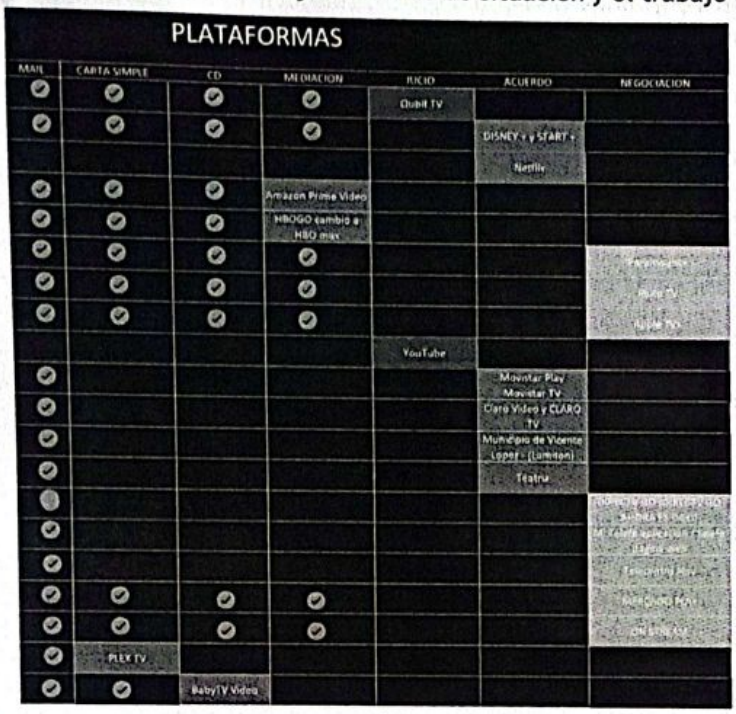

YOUTUBE

El reclamo judicial contra YouTube continúa pese a la constante búsqueda de SAGAI de conciliarlo a fin de que se haga efectivo, en lo inmediato, el indiscutible derecho a percibir la compensación económica por la comunicación pública de las interpretaciones audiovisuales allí exhibidas.

Ante la negativa de YouTube a lograr un acuerdo, el proceso se encuentra abierto a prueba.

CAUSA ACTORES Y ACTRICES DE DOBLAJE

Continúa en trámite el proceso "FALCÓN GRAÑA, LUCIANA Y OTROS C/ SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTIÓN DE ACTORES INTÉRPRETES ASOCIACIÓN CIVIL SAGAI S/RENDICIÓN DE CUENTAS" (Expte. N° 052101/2020), ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N°73, y no habiendo llegado a un acuerdo en la audiencia conciliatoria, el expediente fue abierto a prueba.

Sin perjuicio de ello, durante el período 2024, algunas de las personas que promovieron la demanda desistieron de la acción judicial (Gustavo Ariel Ardullo; Javier Marcelo Naldjian; Juan Manuel Echave; Lorena Soledad Muñoz; Martín Gopar; Pedro Lucas Ruiz Aturelli; Marisa Paula Grieco).

Asimismo, en el mes de diciembre los abogados patrocinantes que representan a la totalidad de los actores de doblaje que demandaron a SAGAI renunciaron en el proceso judicial, quedando únicamente representados por su letrado apoderado Dr. Lucas Rizzo.

CCC 54.366/2016 y CCC 21.298/2016

Los procesos se acumularon y tramitaron conjuntamente bajo la causa n° CCC 21.298/2016, resuelta con un sobreseimiento firme dictado en favor de todos los integrantes de SAGAI que fueran denunciados.

Se llevó adelante una investigación por un supuesto fraude en la administración de SAGAI vinculada con un acuerdo celebrado con la firma DIRECTV, la realidad es que con fecha 6 de febrero de 2017 se decretó la falta de mérito para procesar o sobreseer de Jorge Marrale, Martín Seefeld y Pablo Echarri, decisorio que fue confirmado por la Sala I de la Cámara de Apelaciones.

Escaneado con CamScanner

La Cámara fue clara en destacar que **"los hechos aquí ventilados carecen de sesgo delictivo"** pero dado que se había formulado otra denuncia contra los directivos de SAGAI por el supuesto desvío de sumas de dinero percibidas por la gestión de derechos en perjuicio de bailarines e intérpretes de voz, por la primera imputación no pudieron ser sobreseídos hasta tanto se resolviera esta nueva imputación.

Luego de una profusa investigación con diversas medidas de prueba, **la Fiscalía a cargo de la pesquisa postuló el dictado del sobreseimiento de todos los imputados,** criterio que fue convalidado por la fiscalía general N° 3. Así, finalmente, con fecha 31 de mayo de 2024, la Dra. Karina Mariana Zucconi, titular del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 15, dispuso el sobreseimiento de todos los directivos de SAGAI por considerar que el hecho vinculado al acuerdo con DIRECTV, y el supuesto desvío de los derechos de los bailarines e intérpretes de voz, **no configuraba delito e hizo expresa mención a que la formación de la causa en su contra no afectó el buen nombre y honor del que gozaran.**

Dicha decisión fue confirmada por la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional con fecha 1° de octubre de 2024. Contra la resolución de la Cámara que confirmó los sobreseimientos no se interpuso recurso alguno, con lo cual la desvinculación definitiva adquirió firmeza.

CAPITAL HUMANO

Durante 2024, el área de Capital Humano reafirmó su compromiso con el desarrollo integral de las personas que forman parte de nuestra organización. A través de diversas iniciativas, se buscó fomentar un entorno inclusivo, sostenible y enfocado en el bienestar de nuestros/as colaboradores/as.

Convivencia en la Diversidad

En el Día Internacional de la Mujer organizamos una jornada presencial destinada a empleados/as, de la que participó Dora Barrancos, exdiputada, socióloga e historiadora, reconocida por su trabajo en el feminismo del país. Este encuentro ofreció un espacio para reflexionar y debatir sobre la realidad actual desde una mirada crítica y colectiva

- Renovamos nuestro compromiso con PARES, un programa público-privado liderado por la Secretaría para la Igualdad de Género de la Ciudad de Buenos Aires. Este proyecto busca fomentar la inclusión de mujeres en el ámbito laboral, garantizando igualdad de oportunidades para su desarrollo profesional. En ese contexto, llevamos a cabo diversas charlas virtuales sobre temáticas como selección libre de sesgos y protocolos para abordar situaciones de violencia de género, entre otros.

  Además, participamos de encuentros interempresariales focalizados en compartir experiencias y debatir sobre cómo integrar y reforzar la perspectiva de género en los espacios laborales. Estas actividades apuntaron a generar prácticas que impulsen la igualdad y promuevan un entorno más inclusivo.

Sostenibilidad y Bienestar Integral

Avanzamos en nuestras campañas de sostenibilidad, implementando la acción #LibreDePlásticos, para reducir residuos y fomentar el reciclaje. Respecto al bienestar integral, reforzamos la comunicación interna para generar conciencia sobre la importancia de la salud mental y el equilibrio entre la vida personal y laboral.

Escaneado con CamScanner

Consulta sobre el Bienestar Organizacional

Renombramos nuestra Encuesta de Clima Organizacional como "Consulta sobre el Bienestar Organizacional," alineándonos con nuestro compromiso de atender el bienestar físico, psicológico y emocional. El 93.75% de los/as empleados/as manifestaron sentirse satisfechos/as o muy satisfechos/as con la entidad.

Capacitaciones

Sabemos que el aprendizaje continuo es esencial para hacer de SAGAI una entidad cada vez más eficiente. A través del programa de capacitación anual, nos preparamos para enfrentar los cambios y oportunidades que surgen en un entorno laboral dinámico.

De esta manera, durante el año realizamos 34 capacitaciones, alcanzando un cumplimiento del 94.12% del plan anual. Entre las actividades destacadas, podemos mencionar las relativas al derecho de autor, indicadores de gestión y primeros auxilios, siempre priorizando el crecimiento profesional de nuestros/as colaboradores/as.

Escaneado con CamScanner